



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADOR PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 14 catorce de noviembre del 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377, de la Colonia Moderna, los interesados en participar en el desahogo de la presente Junta de Aclaraciones derivada de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ** relativo a la "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADOR PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES".

Contándose con la asistencia del C. Hermilio de la Torre Delgadillo-Subdirector de Servicios Generales, el LCP José Iván González Reynoso-Supervisor de Monitoreo y Eficiencia Operativa de la Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, la Lic. Martha Leticia Márquez Tapia -Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales, y la C. Martha Gabriela Guerra Luna-Auxiliar de Compras, y las empresas denominadas:

- 1.- CONAIRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
- 2.- POWER DEPOT, S.A. DE C.V.
- 3.- VICENTE RAYGOZA ZAMORA
- 4.- MANUFACTURERA CENTURY, S.A. DE C.V.
- 5.- JUAN MANUEL BECERRA CORONA.

Informándose que se recibieron las preguntas conforme al punto 5 de las BASES, de las siguientes empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Local **CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019**, con concurrencia del Comité, siendo las que a continuación se les brindará las respuestas correspondientes:

EMPRESA: POWER DEPOT, S.A. DE C.V.

1. **Partida No. 1** (Planta de tratamiento de aguas residuales san Antonio Tlayacapan)





A. Para la bomba de 4 hp, 460 V, habla de 3 bombas y un soplador cual es el alcance y su especificación.

Respuesta:

El alcance de la partida No. 1 citada en el ANEXO No. 1 de las presentes bases de licitación, sólo se refiere a la Bomba, el concepto de Soplador está de más por lo que no se deberá tomar en cuenta para el mismo.

B. Para la entrega y recepción de los equipos cuál es el tiempo de entrega solicitado.

Respuesta:

De acuerdo a lo establecido en el Anexo No. 1 de las Bases de Licitación, el tiempo de entrega de los equipos y servicios solicitados, será de 30 días naturales, posteriores a la Orden de Compra y/o Contrato Respectivo.

C. En el tubo de descarga de 3 o 4 pulgadas cuál es la longitud.

Respuesta:

La longitud que deberá tener el tubo de descarga es de 5 metros.

D. En cuanto a la conexión eléctrica, la bomba tiene un alcance de 10 m será suficiente para la conexión bomba al tablero de control.

Respuesta:

Con un alcance de 10 metros, será suficiente para hacer la conexión del equipo.

E. Proporcionar para una mejor selección proporcionar el flujo y carga dinámica total.

Respuesta:

El flujo que se requiere para estos equipos es de 8 lps a una carga dinámica de 25 m.

F. La empresa Franklin Electric Inc ofrece una mejor garantía de 2 años en sus equipos y refacciones, taller autorizado localmente, se puede ofertar dicha marca para beneficio de la CEA.

Respuesta:

Según lo establecido en el Punto No. 1 de las Base de Licitación los "PARTICIPANTES podrán proponer bienes y/o servicios con especificaciones y características superiores, si así lo consideran conveniente...". Por lo anterior podrá proponer los equipos que juzgue más convenientes, siempre y cuando, debidamente instalados y adecuados por su cuenta a las condiciones físicas existentes, garantice los flujos requeridos a la carga dinámica citada, según lo comentado en la respuesta de la pregunta anterior; además de ser compatibles con el resto del equipo e instalaciones actuales.





2. Bomba 20 HP, San Antonio Tlayacapan.

- A. En beneficio del organismo podemos ofertar marcas de equipos de bombeo con motores de eficiencia premium, garantía de 2 años, taller de servicio autorizado, refaccionamiento de entrega inmediata, certificados de curva de comportamiento para validar el punto de operación, se puede ofertar esta línea de equipos.

Respuesta:

Según lo establecido en el Punto No. 1 de las Base de Licitación los "PARTICIPANTES podrán proponer bienes y/o servicios con especificaciones y características superiores, si así lo consideran conveniente...". Por lo anterior podrá proponer los equipos que juzgue más convenientes, siempre y cuando, debidamente instalados y adecuados por su cuenta a las condiciones físicas existentes, garantice un flujo de 30 lps a una carga dinámica de 30 m. Además de ser compatibles con el resto del equipo e instalaciones actuales.

- B. Proporcionar gasto y carga dinámica total.

Respuesta:

El flujo que se requiere para este equipo es de 30 lps a una carga dinámica de 30 m.

- C. Proporcionar longitud de cable de fuerza para su sustitución.

Respuesta:

La longitud entre el equipo y el CCM es de 25 metros.

- D. Se requiere tubo de descarga para su perfecta instalación.

Respuesta:

El servicio requerido incluye suministro e instalación, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del equipo el cual deberá cumplir con los caudales requeridos a las cargas dinámicas mencionadas. Por lo anterior es necesario dejarlo debidamente instalado, adecuado y ponerlo en marcha para demostrar su funcionamiento adecuado.

3. Cárcamo de aguas crudas de la planta de tratamiento de aguas residuales Chapala.





- A. Proporcionar el punto de operación flujo y carga dinámica total.

Respuesta:

El flujo requerido para los equipos del cárcamo de aguas crudas de la Planta de tratamiento de aguas residuales de Chapala es de 70 lps a una carga dinámica total de 15 m.

- B. En el tema de porta guía para la instalación de la bomba también se deberá incluir codo de descarga o solo los tubos guías.

Respuesta:

Los servicios requeridos, deberán incluir la totalidad de los materiales, herramientas, servicios y mano de obra necesaria para garantizar el adecuado suministro, instalación, adecuación y puesta en marcha de los equipos solicitados, garantizando los flujos requeridos para cada uno de ellos. Por lo anterior, de acuerdo al equipo que sugiera el proveedor, éste deberá definir si necesita incluir en su propuesta el cambio o no del codo de descarga.

- C. Cual serían los alcances para el tiempo de entrega de los equipos y la puesta en marcha.

Respuesta:

De acuerdo a lo establecido en el Anexo No. 1 de las Bases de Licitación, el tiempo de entrega de los equipos y servicios solicitados, será de 30 días naturales, posteriores a la Orden de Compra y/o Contrato Respectivo.

4. Cárcamo de lodos de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Barca.

- A. El tiempo de entrega puede ser de 6-8 semanas ya con su respectiva instalación.

Respuesta:

De acuerdo a lo establecido en el Anexo No. 1 de las Bases de Licitación, el tiempo de entrega de los equipos y servicios solicitados, será de 30 días naturales, posteriores a la Orden de Compra y/o Contrato Respectivo.

- B. El alcance de la instalación es sólo montaje en el codo de descarga existente y con el izaje o es necesario piezas especiales.

Respuesta:

La adecuación de los izajes y codos de descargan, dependerán del equipo sugerido por el proveedor. Si el equipo sugerido es compatible con las instalaciones existentes, no se propondrá el





cambio de las mismas; sin embargo, si el equipo sugerido no es compatible con lo existente, deberá proponerse el cambio de izajes y tubo de descarga, por lo que su propuesta deberá incluir todos los costos necesarios para su correcta ejecución.

Por lo regular con los motores de última generación y eficiencia premium podemos bajar el consumo energético, pero es necesario que nos proporcionen el flujo y la carga dinámica total.

Respuesta:

Para los equipos de bombeo solicitados en la presente licitación, se requieren los flujos y cargas dinámicas que a continuación se citan:

PLANTA	UNIDAD DE TRATAMIENTO	LITROS POR SEGUNDO REQUERIDOS LITROS POR SEGUNDO	CARGA DINÁMICA REQUERIDA EN METROS
SAN ANTONIO TLAYACAPAN	CÁRCAMO DE AGUAS CRUDAS DE SAN ANTONIO T.	8	25
	CÁRCAMO DE AGUAS CRUDAS DE AJIJIC	30	30
CHAPALA	CÁRCAMO DE AGUAS CRUDAS DE CHAPALA	70	15
LA BARCA	CÁRCAMO DE AGUAS CRUDAS	80	13
	CÁRCAMO DE LODOS	30	4
OCOTLÁN	CÁRCAMO No 1	200	14

5. Cárcamo de aguas crudas de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Barca.

A. Cuál es el tiempo de entrega para la recepción de entera satisfacción.

Se puede ofertar arrancador suave estado sólido para un mejor funcionamiento en la operación de la bomba.

Respuesta:

De acuerdo a lo establecido en el Anexo No. 1 de las Bases de

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y
SOPLADOR PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES"
CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019.





Licitación, el tiempo de entrega de los equipos y servicios solicitados, será de 30 días naturales, posteriores a la Orden de Compra y/o Contrato Respectivo.

En lo que respecta al cambio de Arrancador de tensión reducida por Arrancador suave de estado sólido. Al respecto solicitamos adherirse estrictamente a lo solicitado en el punto No. 5 del Anexo No. 1 de las Bases de Licitación.

B. Se puede ofertar arrancador suave estado sólido para un mejor funcionamiento en la operación de la bomba.

Respuesta:

En lo que respecta al cambio de Arrancador de tensión reducida por Arrancador suave de estado sólido. Al respecto solicitamos adherirse estrictamente a lo solicitado en el punto No. 5 del Anexo No. 1 de las Bases de Licitación.

6. A. El tiempo de entrega es importante por la capacidad de la bomba aceptarían 8-10 semanas tiempo de entrega y 2 semanas más en su instalación.

Respuesta:

De acuerdo a lo establecido en el Anexo No. 1 de las Bases de Licitación, el tiempo de entrega de los equipos y servicios solicitados, será de 30 días naturales, posteriores a la Orden de Compra y/o Contrato Respectivo.

EMPRESA: VICENTE RAYGOZA ZAMORA

¿En caso de que los equipos se entreguen en el año 2020, la factura de finiquito que fecha deberá tener?

Respuesta:

Se solicita que la facturación sea expedida en el año 2019 por el siguiente método, forma de pago y uso de CFDI:

Método.- PPD

Forma.- 03 Transferencia electrónica de fondos.

Uso de CFDI.- Gastos Generales.

¿La propuesta técnica y la propuesta económica se entregarán en un solo sobre?

Respuesta: Conforme a lo establecido en el punto 7 de las bases, se señala en su inciso b) lo siguiente: "Todos los documentos que integren la propuesta deberán presentarse, dentro de UN sobre cerrado el cual





deberá contener en su portada la fecha, nombre del participante (Razón Social) y número del "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN". La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.

En el anexo 1, partida 1, en el tercer párrafo de la descripción menciona: suministro, instalación y adecuación de 3 bombas sumergibles y soplador para aguas residuales de 4hp, 3f, 460 v. ¿El soplador es un equipo no requerido, es esto correcto?

Respuesta:

El alcance de la partida No. 1 citada en el ANEXO No. 1 de las presentes bases de licitación, sólo se refiere a la Bomba, el concepto de Soplador está de más por lo que no se deberá tomar en cuenta para el mismo.

EMPRESA: MANUFACTURERA CENTURY, S.A. DE C.V.

1.- En el Anexo 1, partida 1 en la descripción indican en el párrafo 3, "Suministros, instalación y adecuación de 3 bombas sumergible y soplador para aguas residuales" creo que no debe indicar soplador es correcto?

Respuesta:

El alcance de la partida No. 1 citada en el ANEXO No. 1 de las presentes bases de licitación, sólo se refiere a la Bomba, el concepto de Soplador está de más por lo que no se deberá tomar en cuenta para el mismo.

2.- En la Partida #7, suministro e instalación de soplador de aire incluye: maniobras de retiro de dos sopladores existentes fuera de uso, maniobras de montaje de soplador nuevo encabinado, interconexión neumática y eléctrica de soplador nuevo y puesta en marcha?

Los difusores es solo suministros?

El soplador será con tensión de bandas autoajutable y base metálica para montar en base de concreto?

Respuesta:

Los servicios solicitados incluyen el suministro, instalación, adecuación y puesta en marcha del equipo, lo que incluye las herramientas, maniobras, materiales y mano de obra necesaria para su correcta instalación y adecuación del equipo Soplador.





Respecto a los difusores, el servicio incluye el suministro e instalación de membranas en líneas de aire del reactor biológico.

Respecto al sistema de tensión de bandas, es necesario que el equipo se ajuste a lo solicitado en la partida No. 7 del Anexo No. 1 de las Bases de Licitación y será montado en la base de concreto existente. Por las características del equipo que proponga el proveedor, es necesario llevar a cabo una adecuación en la base de concreto, estos trabajos deberán ser a cargo del proveedor, por lo que deberá considerar todos los costos para su correcta ejecución.

3. De necesitar ampliar la base de concreto para instalar soplador, esta correrá a cargo del proveedor?

4- Las maniobras de la grúa corre a cargo del proveedor?

Respuesta:

Todas las erogaciones que se hagan por concepto de adecuación o maniobras para la correcta instalación y adecuación del equipo, correrán a cargo del proveedor, por lo que deberá considerar todos los costos para su correcta ejecución.

EMPRESA: JUAN MANUEL BECERRA CORONA

1- En la partida 1 del Anexo No 1 , cita el concepto de soplador en su descripción. ¿El soplador se encuentra dentro de los alcances de lo solicitado en dicha partida?

Respuesta:

El alcance de la partida No. 1 citada en el ANEXO No. 1 de las presentes bases de licitación, sólo se refiere a la Bomba, el concepto de Soplador está de más por lo que no se deberá tomar en cuenta para el mismo.

2- ¿Cuál será el flujo y la carga dinámica total para los equipos del Cárcamo de Ajijic, perteneciente a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Antonio Tlayacapan, citadas en la partida No7, del Anexo 1 de las Bases de Licitación?





Respuesta:

Para los equipos de bombeo solicitados en la presente licitación, se requieren los flujos y cargas dinámicas que a continuación se citan:

PLANTA	UNIDAD DE TRATAMIENTO	LITROS POR SEGUNDO REQUERIDOS LITROS POR SEGUNDO	CARGA DINÁMICA REQUERIDA EN METROS
SAN ANTONIO TLAYACAPAN	CÁRCAMO DE AGUAS CRUDAS DE AJIJIC	30	30

3- ¿Cuál será el flujo y la carga dinámica total para el equipo del Cárcamo de San Antonio, perteneciente a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Antonio Tlayacapan, citado en la partida No1, del Anexo 1 de las Bases de Licitación?

Respuesta:

Para los equipos de bombeo solicitados en la presente licitación, se requieren los flujos y cargas dinámicas que a continuación se citan:

PLANTA	UNIDAD DE TRATAMIENTO	LITROS POR SEGUNDO REQUERIDOS LITROS POR SEGUNDO	CARGA DINÁMICA REQUERIDA EN METROS
SAN ANTONIO TLAYACAPAN	CÁRCAMO DEAGUAS CRUDAS DE SAN ANTONIO T.	8	25

De igual manera se hace constar que no se presentaron más preguntas por parte de las empresas interesadas para la celebración de la junta aclaratoria, y por lo que efectuándose las aclaraciones anteriormente descritas, no se tienen más dudas con relación a las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ** relativo a la **"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADOR PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES"**, objeto del mismo, se da por terminada la Junta de Aclaraciones de la, a las 11:00 once horas, firmando en esta acta los que intervinieron y quisieron hacerlo.





NOMBRE	FIRMA
C. Hermilio de la Torre Delgadillo Subdirector de Servicios Generales y Unidad Centralizada de Compras	
L.C.P. José Iván González Reynoso Supervisor de Monitoreo y Eficiencia Operativa	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales	
C. Martha Gabriela Guerra Luna Auxiliar de Compras	
Juan Antonio Bracamontes Villar CONAIRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
Raúl Cruz Flores Díaz POWER DEPOT, S.A. DE C.V.	
Vicente Raygoza Zamora VICENTE RAYGOZA ZAMORA	
Sergio González Reyes MANUFACTURERA CENTURY, S.A. DE C.V.	
Juan Manuel Becerra Corona JUAN MANUEL BECERRA CORONA	

